

Ita el 18 de sept. de 1813 sobre la solicitud de D.ⁿ

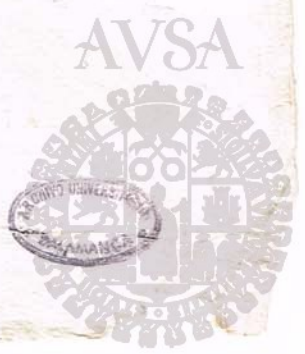
5 de D.ⁿ

En salam. dho día congregados los señores
Excmo. V. R. con a consecuencia de la Com. que se le dio al Col. de
Maestro. Medicina en el Clav. pleno del 4.º del presente
i' haciendo visto el exped. i' papeles presentados
Por D.ⁿ Promulato Fernandez Anz, Curante
Medico, se acordó q. por los docum.^{tos} presentados
no hallan arbitrio para acceder en modo al-
guno a la pretension de D.ⁿ Promulato,
y q. qualq.^a a los vros D.ⁿ q. se hallen en el
Clav. informe lo resultante a dho docum.
mentos, con lo que concluyó esta Jta. y firmas:
Por D.ⁿ de D.ⁿ V. R. es el Sec.ⁿ en fe de ello.

D. Salvador Tejerizo
V. R. D. Maestre

Secesma
[Signature]

V. R. ec.



Done relación con el clamor p[ro]mo
en 26 de octubre 1873 -

7
The first copy made is on 18 de agosto 1873.

Se solicita en carta in nomine
de J[es]u Remedio Fernandez

ATENCION
D. J. J.

